

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Peninsula, un mes. . . . 1'50 Ptas
En el Extranjero, un trimestre. . . . 6'00 —

Numero suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de San José, número 28

TALLERES:
IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pase administrativo)

Anuncios en primera plana, 30 céntimos linea y espacio
en la segunda, 20 en la tercera, 15 y en cuarta, 10.—Comun-
cados, desde 10 hasta 50 céntimos la linea.—Esquelas mortu-
arias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda.
Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse
al Sr. Administrador de EL PROGRESO

El Progreso

SURGE ET AMBULA
VISION

Hace tiempo, cuando comenzaba a extenderse mi nombre entre los semanarios republicanos de Cataluña —madre espiritual para mí, en todo momento—, escribí un extenso artículo con el mismo título que el presente, el cual, dado el poco espacio de que disponía el periódico, hubo de publicarse en tres etapas, y en las tres, el lápiz del censor creyó oportuno actuar.

No pretendo ahora remozar aquel artículo que fué concebido por las circunstancias del momento. Sería extemporáneo y perdería yo, al retornarlo a la actualidad el sabor del momento, que me gusta conservar. No obstante, he de hacer constar que ciertos artículos periodísticos son merecedores de un recuerdo, por su fondo social, por su constante actualidad por su justeza y elevación de miras. No pretendo decir con ello que mi citado artículo sea merecedor de tamaña distinción; en cambio, sí puedo asegurar que el título merece una reencarnación, por cuanto el *surge et ambula* (levántate y anda) de Cristo a Lázaro, es aplicable a la humanidad que, cual Lázaro, se encuentra, no muerta; pero sí alejargada, falta de confianza en sí misma y falta de virilidad para emprender la lucha que se debe entablar con nobleza y honradez en pro de la estabilidad social y felicidad individual.

La palabra de Cristo fué una palabra mística, misericordiosa, llena de amor y de fe hacia el hombre que deseaba redimir, y que tras largas penalidades y sufrimientos físicos había terminado por ser arrebatado de este valle de lágrimas, y nada hubiera conseguido el Galileo si con devolver el aliento al inanimado cuerpo de Lázaro, no le hubiera devuelto, igualmente, la paz a su espíritu. El *surge et ambula* no es una palabra vana, que carezca de trascendencia social; podemos lanzarla nosotros; pero siempre y cuando sepamos pronunciarla para encauzar a la humanidad por el sendero que debe seguir, libre de prejuicios y de insanas creencias; libre de vagas e inquietantes aspiraciones concebidas erróneamente, mitigando su dolor, llevando la paz y la tranquilidad a la conciencia, la confianza del deber cumplido y la felicidad al hogar.

No somos hijos de Dioses. Por eso nuestra obra no podrá llamarse de redención ni ser perfecta; pero, aún cometiendo yerros no se podría llegar a la conquista de una felicidad relativa, ya que la felicidad completa no existe? No cabe duda que podremos llegar a donde nos proponamos, porque la voluntad del hombre es tan grande que muchas veces suelo preguntarme si Dios, con toda su trilogía poderosa, sería capaz de realizar los trabajos que realiza el hombre, siendo como es, un misero ser mortal. Empero esa obra magistosa y sublime resulta insólida, imperfecta.

La retrocesión a la nada, la reintegración al estado primario: polvo eres y polvo convertirte has, punto y fin de la vida, es lo que coarta la libertad de acción de muchos seres que, si no se parecen a meditar en semejante hecho, alcanzarían y lograrían lo que de esta forma abandonan, con un encogimiento de hombros, en manos del Destino, ansiando solo el goce, ambicionando todo para mejor pasar los días de su existencia, para luego al primer dolor físico, tornarse lívidos y temblorosos ante la posible visita de la Parca.

Tales egoísmos crean estados de cosas insoportables. Desde luego que nuestra vida no está asegurada para que sea eterna, la ciencia no ha podido nada para arrebatarnos, no a la muerte, sino a la naturaleza, lo que ella engendrará con prodigalidad y abundancia; pero, vamos por eso a dejar de ser los privilegiados de la escala zoológica? De ninguna manera, vamos por eso a ser peores que los seres animados que pueblan el planeta? He aquí el quid de la cuestión; el ser humano es el único que se comulante entre sí, el único que se odia, el único que ha logrado complicar tanto su mecanismo social que se ha tornado loco de remate.

Pensando en que he de morir no se esfuerza en ser feliz y en hacer feliz a los demás, sino que comienza por sufrir a causa de su misma ambición, de su egoísmo; procura hacerse él y dejar al otro que ellos le perpetúen, con el fin de que ellos no sean devorados por los mismos que ellos se encargaron de devorar.

La venida del Mesías no ha traído ningún principio de solidaridad humana, no ha traído más que la palabra de Dios, que no ha sido escuchada, y, los mismos fariseos que le acusaron, se instituyeron más tarde en propagadores de su doctrina; pero tergiversada, de acuerdo con el principio egoísta, de acuerdo con la falsa concepción de una bienaventuranza eterna para el explotado que calle y sepa ser borrego y asno en una pizarra. Una religión más que se añade a la de Wongtir, de 4.626 años, y a la de Confucio, de 2.480; un remedo que ha traído consecuencias que el lector podrá juzgar si observa la fuerza que posee y lo contradictorio de su programa.

La humanidad no ha conseguido nada, en todo caso un nuevo prejuicio que se cimenta sobre la ánima supersticiosa de la misma. Veinte siglos de dominación cristiana no ha servido para llevar a cabo la obra redentora de Cristo, nadie se ha preocupado, en realidad, de tal cosa. ¿Para qué? Mientras la ignorancia reine entre los humanos habrá esclavos y tiranos, explotadores y explotados, que es lo que interesa para que unos triunfen y vivan en la abundancia y otros fracasen y vivan en la miseria.

Y no solo es culpable el espíritu religioso de la era cristiana, esta era presente, por cuanto la cristiandad no ha hecho otra cosa que legarnos lo que nos hubieran legado otras épocas. Así vemos como en todo tiempo el fuerte ha abusado del débil, el valiente del cobarde y el inteligente del necio.

¿Ha de durar mucho tiempo este estado de cosas? ¿Quién sabe! En los pechos impera con demasiado arraigo la ambición y en los cerebros reina la sombra de la ignorancia. Es preciso desterrarlas para que en ambas sea la luz. No vengo yo a oficiar de redentor, sería pretensión ridícula y tonta, vengo solamente a poner de manifiesto cual es la verdad de las cosas y como se ha de lograr ésta. Lanzó a los vientos la palabra del maestro: *surge et ambula*, no como una oración mística, no como un motivo de rebeldía, sino para que sea escuchada en silencio y meditado su alcance, ya que de ella podrá surgir la antorcha que alumbrará la verdad, disfrazada por ambiciosos y arribistas.

F. FERRANDIS-TUR.

Intensos terremotos en Méjico

Coincidieron con la escena de la crucifixión de la película "Rey de Reyes"

El sábado, 16 del actual, Méjico sufrió un intenso terremoto. El sísmógrafo de Tacubaya registró el centro del sismo a 262 millas al suroeste de la ciudad.

Los temblores de tierra duraron desde las nueve y veinte hasta las diez y tres de la noche, sintiéndose con mayor intensidad durante los primeros minutos. Donde más se hicieron sentir los efectos del terremoto fué en Oaxaca. El pánico en Méjico fué enorme. Mucha gente se hallaba en sus casas cenando, otros en los cines y en los teatros. Por averías de conducción de fluido la ciudad quedó a oscuras. La gente escapaba, asustada, de sus casas, de los hoteles y de las salas de espectáculos, mientras caía una verdadera lluvia de cristales rotos, y las puertas y las ventanas se golpeaban furiosamente.

El terremoto se ha registrado con mayor intensidad en los Estados de Oaxaca, Guerrero, Puebla, Michoacan, Veracruz, Hidalgo y Tabasco. En varios cines se proyectaba "Rey de Reyes", y las sacudidas sísmicas coincidieron con la escena de la crucifixión. Algunos espectadores se arrodillaron y comenzaron a orar.

Las ciudades donde los temblores de tierra han sido más intensos son Oaxaca y Pluma. En estos distritos se desencadenó al mismo tiempo un violento ciclón, que soplabá de la costa. Al sentirse las primeras sacudidas sísmicas, la gente se lanzó a las calles anchas y plazas públicas. Las orquestas de los teatros y de los cines continuaron tocando con el fin de calmar al público, aterrorizado, que pretendía ganar la salida de los locales.

SE ALQUILA una habitación *propia para escritorio o para una señora sola, en la calle de Suárez Guerra, 48 Razon en el Parque Recreativo.*

Una conferencia sobre la unión geodésica de Canarias y Africa

En el Instituto Geográfico ha pronunciado una conferencia don Fernando Gil Montaner sobre los trabajos realizados para unir geodésicamente las islas Canarias con Africa.

El señor Montaner fué el ingeniero jefe de la brigada que llevó a cabo dichos trabajos que comenzaron en 1923.

La comisión recorrió todas las islas hasta encontrar y determinar los puntos y vértices que que estriba la unión geodésica de este archipiélago con el continente africano.

Para realizar esta labor lucharon con grandes dificultades por el clima.

Eligieron las bases en Tenerife, Fuerteventura y Lanzarote.

El orador hizo largas consideraciones sobre la importancia de la unión geodésica de estas islas con Cabo Juby.

El señor Montaner fué muy felicitado al terminar su importante disertación.

El abate Bouly en Tenerife

Ayer por la mañana llegó de puerto de la Luz, en unión de otras personas, el abate francés M. Bouly, muy célebre por las investigaciones que ha realizado en distintas islas, sobre todo en Lanzarote, para alumbrar aguas subterráneas en abundancia, cuya existencia era totalmente ignorada.

El abate Bouly visitará varias explotaciones de aguas de Tenerife, con objeto de investigar las posibilidades de aumentar su caudal.

También visitará el monte de Aguirre, invitado por el alcalde, con el propósito de que informe sobre si los manantiales actuales son susceptibles de aumentar su caudal y si se puede abrir nuevas galerías que den agua.

Del incendio del vapor "Blois"

El juez instructor del expediente instruido con motivo de los auxilios prestados al vapor francés «Blois» por varios remolcadores del tráfico del puerto de la Luz, al incendiarse en ocasión de encontrarse atracado al segundo Sur del muelle de Santa Catalina, la noche del 27 del pasado mayo, cita a los armadores, cargadores y aseguradores del expresado buque y cargamento que conducía, así como también a los armadores de los remolcadores que le prestaron dicho auxilio, para que en el plazo de 30 días se presenten en el Juzgado de Instrucción sito en la Capitanía de aquel puerto, para alegar, bien por medio de escrito o por comparecencia o como les convenga, con los documentos legales que acrediten la representación que ostentan.

Suspensión de un concierto

A causa de sufrir una indisposición el eminente tenor Miguel Feta, anoche se suspendió el concierto anunciado a cargo de aquél y de sus acompañantes. El concierto se verificará mañana a la noche.

Notas militares

Oficiales de complemento

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una real orden disponiendo que los individuos adscritos a los cupos de servicios ordinarios que aspiren a ser oficiales de complemento podrán obtener el empleo de cabos y sargentos de complemento cuando lleven 3 y 6 meses de servicio, respectivamente, sufriendo el examen de aptitud correspondiente y el de suboficiales al cumplir nueve meses de servicio, pero no se les podrá conterir este empleo hasta tanto no lleven un año de servicio y seis meses en el empleo de sargento y cuando cumplan 18 meses de servicio se les propondrá para oficiales.

Mando

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una disposición confirmando el mando de la zona de reclutamiento de Huesca, a coronel de Infantería don Rafael de Castro Caubín, que actualmente se halla en situación de disponible con residencia en las islas Canarias.

El suceso ocurrió en la siguiente forma: Habíendose formado una riña entre varios individuos del pueblo, Juan Marrero Rodríguez intervino para imponer la paz recibiendo una puñalada con un cuchillo canario que empuñaba uno de los contendientes llamado Juan Rodríguez y Rodríguez.

Procedencias sucias

En virtud de orden telegráfica de la Dirección general de Sanidad, se consideran sucias, hasta nueva orden, las siguientes procedencias:

Por peste, las de Aleandria, Adén, Amey, Bassein, Bombay, Bangkok, Buenos Aires, Cheribon, Corfú, Oolombo, Guayaquil, Hong Kong, Lagos, Suez y Tamatave.

Por cólera las de Bassein, Bangkok, Bombay, Calcuta y Haiphong.

Y por fiebre amarilla, las de Accra y Río de Janeiro.

GOBIERNO CIVIL

Las reuniones públicas

La Gaceta ha publicado esta nota: "Para regular las autorizaciones que los gobernadores civiles pueden conceder para la celebración de reuniones públicas de carácter político en locales adscritos a sociedades y círculos, y sin perjuicio de la facultad de negarlas previamente cuando la índole del asunto a tratar o estados de pasión que puedan derivarse así lo aconsejan.

Su majestad el rey se ha servido disponer que la petición para celebrar estas reuniones sea acompañada de acta de haberse celebrado con anterioridad en la sociedad solicitante junta general extraordinaria, en la cual la mayoría absoluta de los socios concurrentes, que no han de ser menos de la mitad con derecho a voto, hayan tomado el acuerdo de ceder los locales para el expresado objeto. Es asimismo la voluntad de su majestad queden exceptuados de esta regla las academias y ateneos que por sus estatutos y tradición vienen examinando y discutiendo temas de carácter científico, artístico, económico, histórico o literario, aunque doctrinalmente invadan el campo de la política en forma que no quebrante el indispensable prestigio de las personas que ejercen la gobernación del país u ostenten carácter de autoridad."

Sucesos

Tomás, enemigo de la humanidad

En la mañana del viernes se originó una riña en el muelle grande del Puerto de la Luz, tomando parte en la misma Andrés Armas Perdomo y Tomás Rodríguez Arbelo.

Intervino para apaciguar los ánimos Manuel Cejas Acosta sacando entonces el Rodríguez una navaja barbera con la que acometió a su contricante y al mediador, a quienes hirió gravemente.

Trasladados los heridos a la Casa

de Socorros, se les apreciaron, a Andrés Armas Perdomo, de 47 años, herida incisa de veinte centímetros de extensión en la cara lateral derecha del cuello, de pronóstico grave; y a Manuel Cejas, de 23 años, una herida incisa de veinte centímetros de extensión en la cara lateral izquierda del cuello, de pronóstico menos grave.

El agresor, que ya había apuñalado en San Mateo a una joven el día 13 del actual, fué detenido y puesto a disposición del Juzgado correspondiente. Clínicamente declaraba que si lo ponen en libertad matará a Andrés Armas, pues como ahora no tiene trabajo no le importa estar en la cárcel.

El agresor estaba empleado en la Sección agronómica, ocupación que perdió cuando apuñaló en San Mateo a la prostituta Carmen García Medina. Es casado y natural de Puerto Cabras.

Por meterse a pacificador

Ha ingresado en el hospital de San Martín de Las Palmas, el joven de 18 años, Juan Marrero Rodríguez, que fué herido en la tarde del miércoles en el pueblo de San Mateo.

El suceso ocurrió en la siguiente forma:

Habíendose formado una riña entre varios individuos del pueblo, Juan Marrero Rodríguez intervino para imponer la paz recibiendo una puñalada con un cuchillo canario que empuñaba uno de los contendientes llamado Juan Rodríguez y Rodríguez.

La herida que sufre Juan Marrero es incisa punzante, en el séptimo espacio intercostal, siendo de pronóstico reservado.

El agresor fué encarcelado.

El servicio exclusivamente frutero de la "Línea Pinillos"

Según nos manifiesta el agente de esta compañía, la inauguración del servicio de transportes comerciales a que exclusivamente se dedicarán las nuevas unidades de esta flota, tiene que demorarse hasta el próximo mes de agosto debido a que el motor que faltaba no ha podido ser entregado por la casa constructora hasta el 10 del actual en que salió de Winthetur (Suiza) y que, aunque ha sido enviado por F. C. tardará unos 25 días en llegar a Bilbao, en cuyo puerto se encuentra en espera de su instalación el M. B. Sil.

Atendiendo a la ansiedad existente en nuestro comercio por la implantación de este nuevo servicio que indudablemente viene a llenar una necesidad sentidísima al comercio de nuestras islas con los principales puertos del Mediterráneo español, Marsella, y probablemente Génova, a que se destinarán las primeras unidades de la flota, el señor Pinillos no omite sacrificio alguno para que antes de agosto, si fuese posible, quede definitivamente establecido; cuya mejora ha de reportar un incalculable bien para nuestras islas y especialmente en lo que respecta al negocio de frutos, para cuyo exclusivo fin han sido dotados de cuantos adelantos se conocen hasta la fecha por la industria de construcción naval aplicables a esta clase de barcos frutereros, únicos con que cuenta la flota mercante nacional, y que por una omisión inexplicable carecía de ellos.

Cuando tengamos ocasión de visitar estos nuevos buques, informaremos extensamente a nuestros lectores de todas sus características y condiciones insuperables que por referencia sabemos reunen para el exclusivo fin a que se les destina, o sea al más rápido y perfecto transporte de las mercancías a los mercados consumidores.

El sábado, es día festivo

Se ha publicado una disposición declarando día festivo el 30 del actual para las oficinas públicas y centros docentes e inhábil para las cotizaciones de bolsa y operaciones bancarias.

Casa.—Se alquila en La Laguna para la temporada de verano, el piso alto de la casa calle de Alfonso XIII, número 10. Para informes en la misma.

Posibilidades del mercado frutero de Munich

El Centro Internacional de Intercambio para el fomento del comercio y de la industria de Barcelona, ha recibido de su Delegación general en Munich (Alemania) una extensa información sobre las posibilidades que hay en aquel mercado para exportar los frutos de nuestro país.

En todo Baviera reciben diariamente cantidades enormes de frutas de procedencias cuyas clases son de inferior calidad, por cuya razón desconocen en aquel país lo que es fruta buena.

Opina dicha Delegación en Munich que sería sumamente fácil para los exportadores españoles vender sus frutos en aquellos mercados si tuvieran el cuidado de mandarlos esgocidos y de calidad superior, lo que haría que en esta forma no tuvieran competidores.

El Departamento de Intercambio de la ciudad organización, y en sus locales de la plaza Urquiuona, 13, primero, Barcelona, proporcionará a cuantas firmas exportadoras interesadas en este asunto todos los datos que ha recibido de su Delegación en Munich.

Transformación de los practicantes en enfermeros y enfermeras

Se ha celebrado en la Facultad de Medicina de Madrid un Claustro de profesores llamado a tener gran resonancia por la trascendencia de los asuntos que en ella se trataron.

Entre los diversos asuntos de orden del día figuraba la reforma de la carrera de practicantes. Desde el primer momento se observaron dos diversas tendencias: una radical y otra conservadora.

Se acordó proponer al Gobierno que sean respetados todos los derechos de los actuales practicantes. Partiendo de esta base fundamental, se pide después que la carrera de practicantes se transforme en la de enfermero y enfermera, para que éstos sustituyan a aquéllos, con sus mismas obligaciones y atribuciones pero con el doble de cultura.

La sesión no terminó, tendrá que volver a celebrarse, y en ella se puntualizarán los programas que habrá que exigir a los referidos enfermeros.

El espíritu general de la reunión se inclinaba a la modificación total de los auxiliares de Medicina; el decano con su clara visión de las realidades, enfocó el asunto en forma de que lo que pretendían fuese supresión de una carrera o limitar a una ligera transformación de hombres, en la que adquirirán mayor cultura, mayor independencia profesional y más rendimientos. Los enfermos, por su parte, saldrán ganando, pues los auxiliares de Medicina, hoy practicantes y mañana enfermeros, tendrán una competencia técnica extraordinaria.

Si se sabe copiar exactamente lo hecho en Norteamérica, donde la carrera de enfermera y enfermero goza de un inmenso prestigio, habremos realizado una gran obra en la que todas las clases sanitarias saldrán ganando.

El Arbol de la Fraternidad Social

Habana, mayo 26 de 1928. Sr. Director del diario EL PROGRESO.

Santa Cruz de Tenerife.

Señor: En la sesión ordinaria celebrada por este organismo de mi presidencia el día quince de los corrientes, se adoptó el acuerdo de expresar nuestra sincera gratitud por la brillante cooperación dispensada por usted, por medio del prestigioso diario que con tanto acierto dirige, encaminada a lograr el mayor éxito para la idea por nosotros lanzada, consistente en sembrar en la casa de su ud "Nuestra Señora de la Candelaria" el Arbol de la Fraternidad Social, símbolo de la unión de todos los hijos de Canarias residentes en este bello país.

Y al tener el gusto de darle cuenta del acuerdo de referencia, me es grato aprovechar esta oportunidad para quedar de usted muy atento afmo. y s. s., El presidente, A. Rodríguez.

Para bautizos, bodas y reuniones de familias,

Moscatel Añejo PICO-PLATA.

ES EL IDEAL



EL SEÑOR

DON MANUEL GUTIERREZ SAIZ

Que falleció el día 16 del actual

D. E. P.

Su esposa doña Carmen Trujillo, su hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes;

Suplican a sus amistades se sirvan asistir a la misa que en sufragio de su alma se celebrará en la Parroquia de San Francisco, el martes 26 del corriente a las 9 de la mañana (h. o.); por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos. Santa Cruz de Tenerife, 25 de junio de 1928.

La draga "Navesine" es hundida por un vapor, pereciendo 16 canarios

Desde hace días venían circulando rumores de una catástrofe ocurrida en la rada de Nueva York que afecta grandemente a estas islas por ser españoles e isleños la mayor parte de las víctimas del espantoso suceso.

Según estas noticias particulares el día 7 del pasado mayo el vapor "Swinburne" abordó en la bahía de Nueva York a la draga del gobierno "Navesine" ocupada en los trabajos de limpieza de fondos de dicha bahía y tripulada por marineros y operarios de distintas nacionalidades; pero muy particularmente españoles y entre ellos 22 canarios.

La causa del accidente ha podido ser bien averiguada pues en tanto que según unos se debió a la densa niebla y mal estado del tiempo y según otros a una falsa maniobra del "Swinburne" pero lo cierto es que éste arremetió sobre la draga echándola a pique y sufriendo también serias averías que impidieron que se pudieran intentar trabajos de salvamento.

Como consecuencia de este abordaje perecieron muchos de los tripulantes de la draga y de ellos diez y seis naturales de estas islas.

Confirmando tal catástrofe, la viuda de uno de los hijos de Canarias que perecieron en aquel hundimiento, ha recibido la carta siguiente del cónsul general de España en Nueva York:

"Muy señora mía: Con verdadero sentimiento informo a Vd. de la suerte de su esposo Manuel Saavedra que pereció ahogado a bordo de la draga del gobierno de los Estados Unidos "Kavesina" en la bahía de Nueva York el día 7 del corriente y cuando se hundió dicha draga después de una colisión con el vapor "Swinburne", de acuerdo con la ley de accidentes de empleados del gobierno de los Estados Unidos tiene Vd. derecho a reclamar indemnización por la muerte accidental de su esposo y con el fin de que este Consulado general pueda hacer las gestiones necesarias; le agradeceré me facilite los datos siguientes:

1. Fecha del nacimiento de Vd.
2. Nombres y fechas del nacimiento de sus hijos.
3. Fecha del nacimiento de su finado esposo.

En cuanto reciba estos datos presentará reclamación ante la United Employers de trabajadores y remitirá a Vd. ciertos documentos que deben firmar ante el señor Cónsul de los Estados Unidos de América en esa.

En espera de su noticia y deseándole resignación cristiana para sobrellevar tan grande pérdida.

Quedo de Vd. atento y S. S., Rafael Cáceres."

FUTBOL

Tenerife, 1.-Iberia, 1.

Ayer tarde, según habíase anunciado, se celebró en el Stadium del Club Deportivo el partido concertado entre los eternos rivales Tenerife e Iberia.

La escasa concurrencia de espectadores que acudió al match, puso de manifiesto la gran fatigad que de poco tiempo a esta parte se ha ido adueñando de la afición tinerfeña; frialdad que en la tarde de ayer se hizo más sentida, más palpable y se destacó mucho más, cuanto que todos los encuentros Tenerife-Iberia han sido siempre los partidos de la máxima emoción, los que llenaban totalmente las localidades de los campos de juego de fervorosos aclamadores; eran, en suma, los "platos

fuertes", los más fuertes, los más espectaculares que dársele pudiera a una afición apasionada y ansiosa de emociones...

Pero ya, desafortunadamente, estas contiendas, que antes eran los más sensacionales, pasan, al igual que los demás, si no desapercibidas si sin despertar interés ni dejar tan siquiera un breve recuerdo...

¿Causas de tan visible y agudo contraste? Por un lado la desidia del Comité del Stadium en lo que a organización de espectáculos se refiere, y por otro el poco celo del Comité federativo y la parcialidad de los árbitros colegiados, han sido motivos más que suficientes para que hoyamos llegado al desprestigio futbolístico actual.

De la lucha de ayer poco o nada tenemos que decir, porque fué un partido sencillamente malo, sin definición de juego ni de técnica. Se deslizó el encuentro con tal mediocridad, que en diversas fases del mismo no pensábamos en que fueran Tenerife e Iberia, los que se batían en el "field" tan tontamente.

Sin embargo, el pugilato de ayer, sirvió más que nada para hacer resaltar brillantemente dos figuras: Cayol y J. Pérez.

Fueron estos dos magníficos jugadores los que dieron la sensación de que se jugaba al fútbol. Cayol, el joven guardameta tinerfeño, fué el primero en arrancarle a la poca nutrida concurrencia los escasos aplausos que se oyeron ayer en nuestro Stadium, al realizar sus valientes y estupendas estiradas, evitando goals que parecían seguros. Y J. Pérez, el firme puntal del Deportivo, brilló también enormemente en todas sus afortunadas intervenciones, saturadas con el sello característico de su estilo.

El primer tiempo de este match se caracterizó por la presión que ejerció el Tenerife sobre la meta de su contrincante; pero jugando siempre desordenadamente, sin técnica ni táctica. Tal es así que casi todos los pases que se hicieron fueron por alto, debiendo hacerlos todo lo contrario, es decir, juego raso y corto para contrarrestar el fuerte viento que desbarataba las pocas jugadas que se iniciaron.

Lo único notable de esta primera parte, además de las felices intervenciones de los jugadores ya citados, fué la jugada que provocó el goal del Tenerife, iniciada a los 42 minutos desde la raya tinerfeña y pasando el balón de una a otra línea y cada jugador hasta llegar a la red iberista sin que ningún contrario tocara el esférico, impulsado éste últimamente por A. Pérez, que fué el autor del tanto del Tenerife.

El Iberia en esta primera parte del match apenas se vio por el poco calor y las pocas ganas que puso en la lucha, contrastando con sus pasadas actuaciones, todas ellas impregnadas de fervoroso entusiasmo, unido a la ciega fé que ponían siempre en el triunfo.

Pero ayer se ausentó del terreno de combate el empuje arrollador iberista, y no solamente presenciamos, a tenor con el Tenerife, a once jugadores impulsando el balón sin ton ni son.

La segunda parte de este partido, tuvo, poco más o menos, iguales características que la primera, aunque notamos, pasados los 15 minutos primeros, una reacción del Iberia en busca del empate, y domina constantemente al Tenerife, y el tanto iberista no se hizo esperar, al rematar Jiménez un centro del extremo izquierdo.

Y enardecido el equipo del Toscal por el goal del empate, su presión se hace cada vez más comprometido para el marco del Deportivo, pero unas veces Cayol y J. Pérez otras, salvan todas las situaciones de peligro que se presentan.

Y sin pena ni gloria—tal vez con más pena que gloria—terminó el match con el empate a un tanto para cada equipo.

Arbitró Moreno, regular. VIRIATO.

Real Hespérides y Salamanca empatan a un tanto

Una cuarta "audición" tenía el pugilato Real Hespérides-Salamanca para apropiarse uno de ellos la copa en litigio. La "audición" de ayer, en el campo hesperidista, quedó empatada a un tanto, entre el desconsuelo de los realistas y el entusiasmo de los negros, que en el segundo tiempo y particularmente en los últimos 20 minutos vieron su arco amenazado de continuo de derrumbamiento definitivo.

El encuentro de ayer fué duro y el buen juego no abundó.

El ataque del Salamanca flaqueó bastante, siendo contadas las ocasiones en que llegaron a entenderse sus elementos. Las escurridas de Cabrera y las filigranas de Ramos fueron lo único que lució y llegó a inquietar al portero realista. Parte del desconsuelo que reinó en el ataque del Salamanca, debióse a la falta de apoyo que tuvo en la línea medular, en la que faltó Padrón (T.). Exceptuado Lorenzo, que no estuvo tampoco ayer muy allá, los alas actuaron con deficiencia pasando mal y dejando escapar a los exteriores contrarios con relativa facilidad. Por esto la zaga se encontró siempre en trance de ser desbordada, siendo apuradas la mayoría de sus intervenciones en numerosas de las cuales Alós falló o despejó corto. Unicamente Galván que con unas manos cerca del área de castigo puso a su equipo en un duro compromiso, se mantuvo seguro y enérgico. Amador hizo un gran partido. Paró muchos balones y evitó a su equipo una derrota. Fué el mejor de los 22 jugadores.

Casi todo el partido fué de iniciativa del Real Hespérides, particularmente el segundo tiempo y de éste los últimos 20 minutos, en que embotelló a su contrincante. Le acompañó la desgracia en los remates. Dos cañonazos botaron en el larguero y otros fueron a kick rozando los postes. Sin mucho excederse, desarrolló más juego que el Salamanca, no en el primer tiempo, en el que tampoco se entendió su ataque, sino en el segundo, en el cual Isaac sirvió varios centros peligrosos y toda la línea se acopló algo más que con anterioridad. Lo más completo del equipo realista, fué la línea de medios. Ríos estuvo bien.

El tanto del Salamanca fué logrado en un tiro de Ventura, extremo derecho, cuya ruta cambió una defensa hesperidista, cogiendo así descolocado a Ríos, que no puede evitar que el esférico penetrara en su red.

El goal del empate lo obtuvo el Real Hespérides en el segundo tiempo, de un tiro alto y cruzado de Espinosa, lo que le valió a éste muchos abrazos y besos de unas cuantas decenas de entusiastas que invadieron la pista, y de la cual no se retiraron hasta dejar satisfecho aquel pecadillo. ¡Que... efusivos! ¿Para cuándo se quieren los sabies?

El partido fué arbitrado por el señor Liombet, que estuvo bien e imparcial.

Una carta del presidente de la Federación Canaria, sobre la suspensión de los árbitros

El diario "El País", de Las Palmas, dió la noticia de que la Federación Española de Fútbol había dejado en suspenso las medidas adoptadas por la Federación de Canarias contra el Colegio de Arbitros.

Dicha noticia es aclarada por el presidente de esta Federación en una carta de la cual son los párrafos siguientes:

"Habiendo leído en el número de hoy del diario de su digna dirección que "la R. F. E. F. ha acordado dejar en suspenso las medidas tomadas por la Federación Canaria contra el Colegio de Arbitros", y estimando que una verdad a medias es mil veces peor que una mentira, ruegole encarecidamente se sirva publicar los acuerdos tomados por el Comité Ejecutivo del citado Superior Organismo en su Sesión del día 8 del actual, los cuales fueron trasladados a esta Federación en comunicación de fecha 14.

Son los siguientes:

1. Dejar "por el momento" en suspenso las medidas tomadas por la Federación Canaria contra su colegio de Arbitros.
2. Proceder en el plazo más breve posible a una intervención informativa que abarque el conjunto de la situación, solicitando de la Federación Canaria, proponga un procedimiento que haga compatible el fin que se persigue con sus posibilidades económicas; y
3. Que en cuanto a la revisión del Colegio se proceda a ella por una comisión que nombrará el Comité Ejecutivo de la Federación Nacional...

una terna que presentará el Colegio Regional y el tercero, que actuará de Presidente, de una terna que formule el Colegio Nacional.

Recuérdese que esta Federación sólo "suspendió temporalmente a su Colegio, en tanto la Nacional autorizase la revisión del mismo que se recababa".

La revisión solicitada es concedida y por tanto, nada más lógico que el acuerdo de la Nacional que perfectamente de acuerdo con esta Federación, «de momento» suspende nuestras medidas, de carácter temporal, para proceder a la revisión."

Nuevos directivos

Para cubrir cargos vacantes en su Directiva, el Club Deportivo Tenerife ha designado a los señores siguientes:

Don Fernando Arozna, don Pelayo López, don Apelles M. Díaz, don Juan La-Rosa, don Ramón Suárez y don Domingo Molina Albertos.

LOS QUE VIAJAN

Para puerto de la Luz se han embarcado don Vicente Pérez, don Rosendo González, D. Pedro Hernández y señora y don Manuel Fernández Oliva; para Puerto de Cabras, don José Rodríguez; para Arrecife, don Guillermo Sureda; para Santa Cruz de la Palma, don José Cabrera, don Agustín Daroca, D. Lorenzo Tapia, don Celestino Pérez Quesada, don Casiano y don Alejandro Afonso y don Constantino Gómez.

Del Sur de Tenerife y Gomera han llegado don Carlos Martínez, don Fermín Fraga, don Pedro Armendáriz, don Manuel Rey, don Carlos Ramos, D. José L. Benitez y don Manuel González.

De puerto de la Luz han llegado don Juan González, don Diego Hernández, don Manuel Ramos y don Antonio Hernández.

El parricidio del Escobonal

Hoy comenzó a verse en el Palacio de la Mancomunidad la causa instruida contra Ismael González García, por haber dado muerte a tiros a su madre Valentina García, hecho ocurrido el día 4 de diciembre de 1927 en el Escobonal.

Para el procesado pide el Fiscal, Sr. Carbia, la pena de muerte y 20 mil pesetas de indemnización a los herederos de la víctima y 6 años de prisión correccional y 1.000 pesetas de multa por uso de armas sin licencia.

El abogado defensor, Sr. Ballester, en sus conclusiones pide para el procesado la absolución.

El Tribunal lo constituyen el señor Bascón, presidente, y los magistrados señores Serrano (ponente), Campos, Pedreira y Pascual. De Secretario actúa el Sr. Pinto.

Leídas las conclusiones provisionales que formaban el Ministerio Fiscal y el abogado de la defensa, comienza a declarar

El procesado

A preguntas del Fiscal dice que él y su padre son apodados "El Verdugo". Muerto su padre se marchó para Cuba. Desde mes y medio antes del parricidio trabajaba de zapatero en Arafo, no yendo a su casa la semana que trabajaba, acostumbrándolo hacer los sábados por la tarde y regresando los lunes por la mañana.

Niega que insultara y maltratara a su madre, como ésta y sus hermanos dijeron, ni que le diera un puntapié y le disparara un tiro ni que le dijera que ya era vieja y olía mal por lo cual debería irse al cementerio.

Expresa, compungido, que eso lo dijeron para perjudicarlo, ya que lo querían mal, pues él no iba a realizar esas cosas con quien lo trataba bien. El procesado hace estas manifestaciones casi llorando.

Manifiesta que al regresar de Cuba sostuvo relaciones amorosas con Amada Díaz, como todos los de su edad. Entonces quiso irse a Cuba otra vez y casarse para que su es-

Delegaciones del Crédito Agrícola

Se ha autorizado al ministro de Fomento para crear delegaciones provinciales del servicio nacional del Crédito Agrícola, creándose desde luego, los de Andalucía occidental, Valencia, Castilla la Vieja, Aragón y Cataluña.

En cada uno de estas capitales se con tituirán entidades agrícolas con relaciones directas con el Estado y tendrán su domicilio social en el mismo donde esté instalado el servicio nacional agronómico

Dependerán estos organismos de la comisión ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola, y podrán conceder préstamos agrícolas, con la acostumburada garantía prendaria, hasta la suma de veinticinco millones de pesetas, por una sola vez, y otros préstamos hasta dos millones, informando a la superioridad la conveniencia de conceder dichos préstamos.

NOTICIAS

El Consejo de Administración del Banco Hispano-Americano, ha acordado repartir a sus accionistas, a cuenta de las utilidades del corriente ejercicio, un dividendo activo de 22,50 pesetas por acción, equivalente al 5 por 100 del capital desembolsado, que percibirán libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 2 de julio próximo en oficinas centrales y sucursales, entre las que figuran las de Santa Cruz de la Palma, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Se ha publicado una disposición resolviendo que para la exacción del arbitrio municipal sobre carnes por pesos en vivo, de los animales de donde proceda en los Ayuntamientos de población diseminada, solamente se hará la instalación de básculas necesarias en el mayor número de población de aquellos Ayuntamientos.

contesta el procesado que se marchó para Cuba a los 17 años de edad, ya muerto su padre; que su madre le pagó el pasaje y él le devolvió el importe; que escribía a su familia y que al regresar trajo a su hermana una pulsera de oro. Se enteró de las relaciones que sostenía su hermana y las vió con disgusto, máxime una vez que la invitó a un baile y no fué, haciéndolo luego sola con su novio, por lo cual él la recriminó, fugándose al día siguiente y viviendo juntos varios meses El procesado se echa a llorar y no se le oye.

Más tarde, hicieron las paces todos. Añade que el revólver que trajo de Cuba lo tenía su hermana, que por la noche salía a accechar a su esposo, porque tenía celos de las idas de aquél a unos bailes que deban unas mujeres conocidas por Las Gitanas. Una de las noches en que ella, con una amiga, regresaba del acecho el procesado le pidió el revólver.

Manifiesta que el día del suceso pidió el revólver porque tenía que ir a tomar medidas de unos zapatos, yéndose a buscar su madre a la casa de Encarnación.

Luego explica la forma en que se disparó casualmente el arma, en cuyo momento se volvió y al ver que su madre caía, se precipitó a ella para evitarle el golpe en el suelo, al mismo tiempo que arrojó el revólver, que cayó en la conejera.

Participa que tres meses antes del suceso se hizo el reparto de los bienes, porque su hermana pidió los suyos. Los del procesado siguieron con su madre y él fué a trabajar de zapatero a Arafo.

Dice que nunca fué detenido ni amonestado por la autoridad.

Después de otras preguntas, lo interroga la presidencia.

A preguntas del señor Bascón dice que los revólveres no los manejó en Cuba, sino el suyo en su pueblo; que no se había fijado en que el mecanismo de los dos revólveres es igual, diferenciándose solo en el calibre; que no recuerda declarar que su madre sacó el revólver y dijera "esto lo disparo yo" y oyó un tiro y cayó muerta; tampoco recuerda que días después declarara lo mismo; que al hacerse la autopsia y verse que el calibre de la bala no pertenecía al revólver hallado, es que dijo que iba a decir la verdad y declaró que la mató casualmente; pero que tiene declarado que en las manos tuvo dos revólveres y que por uno de ellos tuvo que "jalar" para dispararlo, arrojándolo luego a la conejera, que se halla cubierta por una empalizada. También dice que todos tienen resentimientos con él.

Informe médico

Seguidamente comienzan los peritos médicos señores Capote y Fariña a informar.

Estos dicen, en concreto, que el disparo fué hecho seguramente a alguna distancia y viendo la agredida a su agresor.

Encarnación González García

Hermana del procesado. Expresa que desea declarar. En su declaración se nota el deseo de suavizar todo lo que en las declaraciones sumariales dijo contra su hermano.

Expresa que su hermano regresó de Cuba con mal carácter. Entonces maltrataba a su madre, que en una ocasión le dijo el procesado le dió un puntapié y en otra le disparó un tiro. Ella tenía miedo de ir a la casa de su madre y que un día le dijo su hermano que si lo denunciaba por maltratar a su madre, la mataría a ella.

Que al llegar el día del suceso a la casa de su madre y ver que su hermano le guiñaba un ojo comprendió que le quería decir que callara.

Refiere que su hijita, única persona que vió el suceso, dijo "Mel", pum, pum" y apuntaba con un dedo. Y que al llevar a la criatura ante Ismael, huyó y se escondió en los brazos.

A pregunta de la defensa dice Encarnación que con los malos tratos quiere decir que el procesado contestaba mal y volvía la espalda a su madre y que no la castigara. Dice que es cierto que transcurridos los días de mayor dolor quiso hacer nuevas declaraciones en favor de su hermano, pero que desistió porque creyó que el ser amenazada por un somatenista, obedecía a que entonces dijo verdad y luego no la iba a decir.

Manifiesta que con Amada tenía resentimientos y que hace poco la castigó.

Por último dice que ella no pidió el reparto de los bienes, sino que se limitó a recoger su parte, porque también era heredero, y que no sabe si la muerte fué casual o intencional, aunque al principio sostuvo lo último.

Gumersindo González García

Hermano del procesado. Dice que

A preguntas del señor Ballester

...

desea declarar. Es un chico de 15 años de edad. Habla con soltura y categoricamente. Se ve que es sincero y dice la verdad escueta.

A preguntas del señor Carbia manifiesta que su madre le dijo que Ismael le insultó, le dió un puntapié y le hizo un disparo.

Expresa que al enterarse de lo ocurrido corrió a su casa y encontró a su madre tendida en el suelo, boca arriba, con la cabeza para la puerta y los pies para la mesa, vestida como siempre y bañada en sangre. Se le

acercó. Ella lo miró y a poco murió. Al llegar a esta parte el chico llora.

Manifiesta que no sabe si la muerte fué intencional o casual; pero que teniendo su hermano un revólver, no sabe para qué quería otro.

A preguntas de la defensa contesta que él no dice que su hermano sea malo; pero bueno. Dice que conoce el revólver que trajo de Cuba, porque el «agujerito» de las balas es mayor que el del otro.

A la una y 20 se suspendió el juicio para continuarlo mañana a las 10.

TELEGRAMAS

Madrid, 25--10

Península

De viaje

Esta noche se marchará Don Alfonso a Londres, donde permanecerá una semana.

Accidente a unos periodistas

En la carretera del Paul'ar volcó un automóvil, en el que varios periodistas madrileños realizaban una excursión al monasterio de aquel lugar.

A consecuencia del accidente resultó muerto un periodista.

Carreras de caballos

En las carreras de caballos verificadas ayer en esta corte, ganó el Gran Premio de Madrid, consistente en 50.000 pesetas, el caballo «Colindres», propiedad del conde de la Gimera.

El caballo «Centaur», propiedad del rey, llegó en segundo lugar.

Bertazzolo, emplazado

Dicen de San Sebastián que se ha concedido al boxeador italiano Bertazzolo un plazo de 4 días para que conteste la aceptación de su combate con Paulino Uzcudun, para el campeonato de Europa.

Se asegura que Bertazzolo vendrá a boxear.

Madrid, 25--10

Fallecimiento

Ha fallecido el ex-embajador español marqués de Valdeterrazo.

Elección

Se sabe que España será elegida el día 3 de septiembre para el Consejo de la Sociedad de Naciones.

El ministro de Estado

En octubre será elegido el ministro de Estado, puesto que viene desempeñando el señor Primo de Rivera.

De viaje

Se ha marchado a Munich la reina doña María Cristina.

Accidente de "autos"

Expresan de Melilla que una camioneta que conducía doce obreros que trabajaron en el desmantelamiento de varias posiciones, volcó a causa de un mal viraje.

Resultaron 10 heridos, incluso el soldado de Ingenieros que guiaba la camioneta.

Lo que vale ahora el franco

Dicen de París que la Cámara aprobó el proyecto de estabilización del franco.

En relación con la peseta el franco valdrá ahora 23 céntimos; una libra valdrá 124'25 francos, y un dólar 25'52 francos.

La suerte de Amundsen

Manifiestan de Oslo que el barco rompe-hielos ruso «Malignin» oyó señales débiles de «radió», creyéndose que las dirija Amundsen.

PERPÉN.

Ruba, Cendre des roses p'ovos de Houbigant y Coty, Luxus, Productos OLABOS para adegazar, Sostenes, tallas grandes y corrientes. Bazar Lafayette, Ruiz de Padrón, 17

Informes de última hora

El pasaje somete a los comunistas

El vapor inglés «Jarvis Bay» salió de Australia para Londres con 600 pasajeros a bordo. En el puerto de salida se escondieron a bordo ocho polizontes armados, que resultaron ser comunistas.

Un par de días después de salir del puerto subieron a la cubierta amenzando a los oficiales del buque. Se avisó a las autoridades por radio de lo que pasaba y se mandó un barco de guerra (el «Suffolk») para ayudar al capitán del «Jarvis Bay», pero entretanto los pasajeros declararon guerra a los polizontes y se pudo cargarles de esposas y cadenas; así es que cuando se presentó el buque de guerra todo estaba tranquilo a bordo, después del susto que les habían dado los comunistas, que ahora van a Inglaterra donde tendrán que aparecer ante los tribunales para luego sufrir la pena correspondiente.

Importante robo de correspondencia

Al llegar el trasatlántico yankee «Leviathan» a Inglaterra se notó que había habido un gran robo en la correspondencia pública, que representa unas 100.000 libras (casi 3.000.000 de pesetas). Se cree que el robo tuvo lugar antes de salir la correspondencia de la oficina de correos en Nueva York.

Nobile ha sido recogido

El general Nobile fue recogido con otros compañeros por un avión, pero al embarcarse un bloque de hielo chocó con el general, partiéndole una pierna.

Buscaron a Amundsen que había ido a buscar a los italianos, pero sin poderlo encontrar.

Mercedes Gleitze, infatigable nadadora

Miss Gleitze, que nadó entre España y Tánger, ha ensayado nadar entre Irlanda y Escocia y después de nadar 23 millas tuvieron que sacarla del agua debido al gran frío.

Almacén de material de guerra, volado

En Bruges (Bélgica) hubo una terrible explosión matando a 8, hiriendo a 50 y haciendo mucho daño a 200 casas. A 4 de los heridos han tenido que amputarse las piernas.

La explosión ocurrió en un almacén donde estaban depositados materiales de guerra. El almacén era del contratista encargado de demoler las fortificaciones construidas por los alemanes durante la guerra.

Embarque de oro

Ayer se embarcó en Nueva York 3 millones de libras oro para Francia, haciendo un total de 40 millones en pocos días.

DE SOCIEDAD

Ha dado a luz una niña la señora esposa de nuestro amigo el culto letrado don José V. López de Vergara y Larraond.

LLEGADA DEL HIDROAVION

Según informes que se nos comunican, el hidroavión que se había anunciado llegaría ayer a esta capital, ha diferido su viaje por fines de este mes.

Oportunamente anunciaremos el día fijo de la llegada.

MONOGRAFÍAS HISTÓRICAS

"LA REFORMA"

Esta notable obra, en dos voluminosos tomos, lujosamente encuadrados, se vende en esta imprenta al precio de 12 pesetas. También se vende al precio de 12 pesetas «La guerra de los treinta años», en dos tomos.

"Costumbres Canarias"

Esta interesante obra del distinguido escritor don Isaac Viera, se halla de venta en la librería de A. Delgado Yumar, en esta capital.

SE VENDE la casa número 70 de la calle del Pilar. Informarán en la misma.

UN REGALO UTILÍSIMO

Patronato de la Banda Municipal de Música

Los cupones para el espléndido obsequio que hace esta entidad se facilitan en los siguientes sitios:

Librerías de Ernesto Zamorano y Francisco Martínez Viera. Barberías de Ignacio Ramos y «El Figaro». Tabacquería «Aroma Tinerfeña» y café de Manolo, frente plaza de Weyler. «Muebles Benloch» y en La Laguna droguería de Daniel Piñeiro.

El regalo se hará el día 25 de julio próximo y quedando pocos cupones, lo advertimos a todas las personas interesadas en amueblar una casa completa.

Detalle del obsequio: *Dormitorio* 2 lunas. Armario luna biselada. Tocador luna biselada. 2 mesas de noche, 2 butacas tapizadas damasco, una silla, un colchón damasco, una banova de seda, dos alfombras, un cojín, ocho lámparas de pie y una lámpara eléctrica para colgar. *Comedor*, un aparador luna biselada, un trinchante luna biselada, una mesa extensible, seis sillas tapizadas una vsjilla y una lámpara eléctrica. *Juego de Sala*, un sofá, dos butacas, seis sillas, una mesa centro tapa cristal, dos pedestales, una alfombra y una lámpara eléctrica. *Recibidor*, cuatro butacas tapizadas, un bastonero, dos pedestales y un farol eléctrico. *Servicio de cocina*, una batería de aluminio y una mesa. *Despacho*, una librería con cristales, una mesa de siete cajones, un sillón, una mesa máquina, una silla para mesa máquina de escribir marca «Continental», una estantería para papeles, una mesa fumador, 1 escribanía, una carpeta y una cesta para papeles.

NOTAS

Este mobiliario solo constituye un obsequio.

Caso de que el agraciado no resida en esta plaza, será por cuenta del Patronato de la Banda el transporte de los mismos, y los almacenes MUEBLES BENLOCH, enviará sus empleados para su colocación. Esta ventaja se aplicará en los pueblos donde haya carretera.

Los riesgos del transporte será por cuenta del agraciado, y caso de ser en esta plaza, los almacenes MUEBLES BENLOCH hará por su cuenta el transporte y colocación.

Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife

AVISO

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 12 y 13 de los Estatutos Sociales, se hace saber por el presente a los señores asociados que el domingo día 8 del entrante mes de julio, a las diez (hora oficial) y en el salón de actos del Centro y Montepío de Dependientes, según acuerdo de la Junta Administrativa, se adjudicará por sorteo público entre los señores asociados y por ante Notario, las edificaciones señaladas con los números 21 y 22 de la calle 25 de Julio en el plano de distribución de solares, correspondiendo esas adjudicaciones a otras tantas inscripciones liberadas pudiendo los señores asociados liberarlas hasta el momento en que comiencen las operaciones de sorteo.

Santa Cruz de Tenerife, a 21 de Junio de 1928.—El Presidente, Andrés Llombet.

ANUNCIOS PREFERENTES

SE ALQUILA un magnífico local, propio para oficinas compuesto de 2 habitaciones y un salón en sitio, céntrico, con 5 balcones a la calle de Alfonso XIII (antes Castillo), en 150 pesetas mensuales.

Darán razón, en el almacén de don Manuel Rallo, calle de Alfonso XIII.

SE ALQUILA una casa en la Cuesta para la temporada de verano.

Darán razón, Suárez Guerra 73.

EMPLEO—Para trabajos de escritorio se necesita una señorita que posea buena letra. Dirigirse por Correo. Apartado número 53.

SE VENDEN las casas números 27 y 29 de la calle de San Antonio. Informarán, Valentín Sanz, 43.

Automovilistas

Se confeccionan y arreglan capotas y toda clase de tapicería para automóviles.

Trabajo esmerado y económico. Para informes: Consolación, 51-55 Zapatería.

Hoy se olvidó Vd. de visitar EL BAZAR.

Hágalo mañana.

Loza y Cristalería

Imeldo Serls, 40. Frente al Teatro.

Viajes Marsans Delegación de Tenerife SAN JOSE, NUM. 10

Con nuestros carnets de viajes a FOR-FAIT (o sea todo gusto pagado) hallarán los señores viajeros toda clase de facilidades durante el viaje, evitándose un sinnúmero de molestias.

Nuestros intérpretes y Agentes están a su entera disposición.

Noticia agradable

Café Central y Restaurant de José Robles

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que desde el primero de junio está sirviendo comidas a la carta compuestas de tres platos, pan, postres y vino, al precio de 2'50 el cubierto, y los jueves y domingos cocido a la madrileña. Igualmente se despachan vinos y cerveza de las mejores marcas, a precios económicos, con sus correspondientes tapas.

NO OLVIDARSE.—CRUZ VERDE, NUMERO 14

Tintorería

PEREZ GALDOS, 22

Esta casa arreglados sus asuntos sigue recogiendo y entregando sus trabajos, en Jesús María, número 6 (altos).

Se venden 2 casas de 2 plantas,

recién construidas, una para alquilar sola y otra para dos viviendas.

Ambas están situadas en la terminación de la calle de Salamanca. Razón: Igualdad, 39, de 12 a 1, hora oficial.

MOSTUVA

Es el zumo esterilizado puro de uvas escogido sin fermentar.

Conserva íntegra la cantidad de azúcar de uva, resultando un poderoso e inofensivo alimento y tónico de primera fuerza para los organismos decaídos, así como útilísimo en prolongadas convalecencias originadas por graves enfermedades.

Por su composición y contenido de ácidos es conveniente para el tratamiento del estreñimiento crónico y del reumatismo. Es una bebida agradable y refrigerante, muy útil sobre todo en las estaciones calurosas.

Con más elementos nutritivos que la leche y superior a toda clase de bebidas alcohólicas.

El MOSTUVA mezclado en partes iguales con agua o sidón es una agradable bebida.

Pídase en todas las farmacias, droguerías y almacenes de ultramarinos.

VEROTON

Es la nueva cámara patentada de los aparatos ODEON. La mejor máquina parlante del mundo en volumen y pureza de sonido.

Convénzase por sí mismo. Visite el Bazar Lafayette, Ruiz de Padrón, 17.—Teléfono 18.

Fábrica de Bebidas Gaseosas

"DIDON"

San Francisco, 47

SANTA CRUZ DE TENERIFE

GASEOSA gusto limón — Deliciosa
GASEOSA gusto naranja — Exquisita
DIDON—Bebida ideal
DALILA—Bebida americana

Sifones Agua de Seltz fabricada con

Agua Filtrada (Pasteur).

Agua de Mesa "Apollinaris"

INTERESANTE: La bebida americana DALILA se fabrica ya hace un año a base de COCO-KOLA DE FRUTAS, con gran aceptación, en particular de los que han residido en la República de Cuba.

BORRACHOS!

Los Polvos LAVID

El vicio de emborracharse puede ser curado en 8 días con los Polvos LAVID sin que se perciba el interés o sin perjudicar su salud y una vez curado, es para siempre.

Adoptado por el Instituto Antialcohólico de Barcelona. El Licor LAVID quita la borrachera EN EL ACTO. Es indispensable en hoteles, casinos, bares, botiquines, etc. En todas las Farmacias.

Pedir opúsculo gratis ANTIALCOHOLICO. Representante en la Provincia de Santa Cruz de Tenerife. A. José María Segura Adell.—Pérez Galdós, 1.—Santa Cruz de Tenerife.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCION DE TENERIFE

VENTA DE SOLARES FRENTE AL NUEVO PARQUE

¡APROVECHAD LA OCASION!

Por acuerdo de la Junta Administrativa se venden los únicos solares que existen frente al citado Parque.

EL PRESIDENTE, Andrés Llombet.

Sindicato Agrícola Para el bello sexo "Unión de Exportadores"

En esta capital se encuentra un excelente manicuro-pedicuro, el cual tiene el honor de ofrecer sus servicios a este distinguido público.

Se trata de una persona competente en esta clase de trabajos, habiendo prestado sus servicios a linajadas y aristocráticas familias españolas y extranjeras.

Al público de esta capital se le presenta ocasión de apreciar el trabajo de don Antonio Capseta Guardia, acudiendo a la Peluquería de Pedro Lasso, Cruz Verde, 17, donde prestará sus servicios en un departamento preparado expresamente para ello.

Todas aquellas personas, tanto señoritas como caballeros que necesiten de los servicios del Sr. Capseta, pueden pasar por la citada Peluquería o previo aviso se pasará a domicilio.

En la profesión a que se dedica el señor Capseta, ha alcanzado gran reputación, siendo el preferido de las señoras y caballeros que necesitan el arreglo de sus manos y pies.

Los precios señalados para cada servicio son los siguientes:

Depilación de cejas, 2 pesetas.
Manicura esmalte PERLA.—En el salón, 2.50. A domicilio, 3.50.
Manicura esmalte ROSA.—En el salón, 2.00 pesetas. A domicilio, 2.50.

Tedicura.—En el salón, 4 pesetas. A domicilio 5.50

Artículos de aluminio para cocina. Cristalería, Porcelana para el horno, SALDOS liquidados con 20 por 100 de descuento.

Bazar Lafayette, Ruiz de Padrón, 17,

CRUSSIÉ (hijo) SASTRE

Confección de toda clase de trajes para caballeros

San Francisco de Paula, 2. Esquina a Canales

On parle française

CLINICA MEDICO-QUIRURGICA

DE

Luis García Ramos

Cirujano Director del Hospital civil con prácticas en los Hospitales de Charing Cross de Londres, Clínica de Berlín, Brugmann de Bruselas y Diplomas de los de St. Antoine y Cochen de París.

MEDICINA Y CIRUJIA GENERAL

Operaciones en las vías digestivas, matriz y vista. Especializado en vías urinarias en el servicio del Dr. Chevassu.
Curación del cáncer de matriz por el RADIUM.
Curación radical de las hemorroides por nuevo procedimiento no operatorio.

GABINETE DE RADIUM Y RAYOS X

Consulta diaria de 9 a 10 y de 2 a 5. — Se admiten toda clase de enfermos no contagiosos.

Valentin Sanz, 45 (antes Norte)

CAMISAS Y CORBATAS

CAMISAS Y CORBATAS

CAMISAS Y CORBATAS

Hemos recibido grandes colecciones de camisas y corbatas.

Camisas desde 5 a 20 pesetas	<p>Queriendo demostrar practicamente a nuestros queridos clientes que nosotros vendemos más barato que nadie, les invitamos a que antes de comprar a otra casa vean nuestros precios y calidades.</p> <p>Estamos seguros de que si así lo hacen observarán una gran diferencia a su favor, pues es sabido de todas las personas inteligentes que esta casa tiene gusto refinado para elegir artículos de moda y gran interés en ofrecer lo máximo en calidad y baratura.</p>	Corbatas desde 1 a 12 pesetas
------------------------------	--	-------------------------------

CAMISERIA LONDRES, NORTE, 21.

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife.—San Francisco, 6 y 8.
Capital: cien millones de pesetas.—Central: Madrid, Plaza de Canalejas, número 1.

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias:

Albacete; Alcañiz; Alcira; Alcoy; Alicante; Almería; Antequera; Aranda del Duero; Badajoz; Barcelona; Béjar; Bilbao; Burgos; Cabra; Cáceres; Cádiz; Calahorra; Catayud; Cartagena; Caspe; Castellón de la Plana; Córdoba; Coruña; Don Benito; Ecija; Ejea de los Caballeros; Elda; Estrella; Ferrer; Figueras; Gandía; Granada; Huelva; Huesca; Jaén; Játiva; Jerez de la Frontera; Jumilla; La Palma del Condado; Las Palmas; Linares; Logroño; Mahón; Málaga; Mérida; Montortre; Motril; Murcia; Olot; Onteniente; Orense; Palma de Mallorca; Pamplona; Plasencia; Pontevedra; Puerto de la Luz; Ronda; Sabadell; Salamanca; Sanlúcar de Barrameda; Santa Cruz de la Palma; Santa Cruz de Tenerife; Santander; Santiago de Compostela; Sevilla; Sorja; Tafalla; Tarrasa; Teruel; Tudela; Tuv; Usera; Valdepeñas; Valencia; Valladolid; Vélez Malaga; Vigo; Villavieja del Panadés; Villagarcía; Villavieja; Villena; Vivero; Zafra y Zaragoza.

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4. Sábados: de 9 a 12.

CLINICA COSTA

INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirujía General.—Matriz.—Partos.—Cirujía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profundas.—Radiografías.—Electroterapia.—Sillón Eorgoinó para obesidad.

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6
Gratis para los pobres: todos los días de 6 a 7
Dieta y Curio, número 52

CONVALENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

CARBÓN COK y DE BREZO

El almacén de ultramarinos MI BODEGA participa a su numerosa clientela y al público en general, que el carbón COK de esta Fábrica de Gas, vale hoy pesetas 5.50 puestas a domicilio.

También recomienda su magnífico carbón vegetal de las mejores producciones de estas islas, a precios ya bastante económicos, con precios especiales para partidas de diez sacos, 25, 50 y 100 en adelante.

Consultense precios llamando al teléfono número 98.

El servicio de reparto se hace rápido y esmerado.

Tintorería "París"

ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.—Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita manchas.—Negro especial para lutos.

Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36. Frente al almacén EL GLOBO.

La Funeraria

Imeldo Serts, 102
Teléfono número 581

Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carr. as blancas, desde la más lujosa hasta la más modesta. Como siempre esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma, bastando un solo aviso por teléfono.

Novelas

de distintos autores.— Se venden en esta imprenta.

COGNAC TERRY

LA VIÑA

Gran Bodega de Vinos de

Valdepeñas, Manchegos, Alicante, Valencia y Tarragona

Y en Vinos Finos de Chipiona y Sanlúcar de Barrameda.

Vinos Moscateles Puros de FLORIDO HERMANOS, de Chipiona y

Mistelas de Valencia,

IMITACION MOSCATEL

MUY BARATAS

Esta casa tiene montado el servicio a domicilio, siempre que la compra llegue a 6 botellas y una garrafa en adelante, avisando al

Teléfono 554

Santo Domingo, núm. 22 Propietario, F. Guerrero

HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del tabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de Trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES

Agente en Santa Cruz de Tenerife: Juan P. Schwartz.
Dirección: Sabino Bethelot, número 1 (segundo)

Productos VICHY-ETAT

con Sales extraídas de los Manantiales del ESTADO FRANCÉS

SAL VICHY-ETAT Sal natural extraída de las Aguas VICHY-ETAT Cajas y Frascos.

PASTILLAS VICHY-ETAT 2 ó 3 despues de las comidas facilitan la digestión

COMPRIMIDOS VICHY-ETAT para hacer agua digestiva gaseosa.

Desconfíese de las Imitaciones. — Exijase la Marca VICHY-ETAT

Te Brooke Bond

Esta buena calidad de Te es el producto seleccionado en las huertas de la INDIAN y CEILAN.

Quien desea tener una clase superior siempre el nombre

TE BROOKE BOND

que es la garantía de un artículo selecto siendo los paquetes rojos y cerrados por ambos extremos con la etiqueta de la casa exportadora

African & Eastern (Spain) Ltd.

San Francisco, número 20 Santa Cruz de Tenerife

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1925: L. 11.215.146

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley.

Agente: MATIAS MOLOWNY PEREZ

¿QUÉ ES COCA-COLA?

COCA-COLA, mundialmente conocida, es una bebida deliciosa y refrescante—pura y espumosa—que estimula y agrada al paladar. Está preparada especialmente para la venta en Canarias por

THE COCA COLA COMPANY

NEW YORK, E. U. A.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicio del mes de JUNIO de 1928

Nombre del vapor	Día y hora de salida	Destino
Día 1 Teide		Cádiz y Barcelona
Día 3 Escolano		Las Palmas-Cádiz-Vigo-Bilbao-Gijón-Santander-Pasajes-Málaga
Día 8 Poeta Arolas		Palma, Cádiz y Barcelona
Día 10 Plus Ultra		Las Palmas, Cádiz y Sevilla
Día 15 Infa. Beatriz		Cádiz y Barcelona
Día 17 Cpn Segarra		L. Palmas-Cádiz-Coruña-Gijón-Bilbao-Santander-Pasajes-Málaga
Día 22 Teide	Día 22 a las 18	Cádiz y Barcelona
Día 24 Plus Ultra	Día 24 a las 24	Palmas-Arrecife-Cádiz-Sevilla
Día 28 Infa Beatriz	Día 28 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 1 Escolano	Día 1 a las 12	Palmas- Cádiz-Vigo-Bilbao-Gijón-Santander-Pasajes-Málaga.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, reuniendo inmejorables condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de frutos.

NOTAS.—El pasaje se despachará la víspera de salida de los buques. Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y el costado del vapor a las 4 de la tarde. Pasadas estas horas se rechazará cualquier embarque que se trate de efectuar.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, dirigirse a su agente MANUEL CRUZ, San José, número 10

Yeoward Line

Sandas del mes de JUNIO para Liverpool

Día 2 ALONDRA
Día 9 AGUILA
Día 12 ANDORINHA
Día 16 ALCA
Día 23 AVOCETA
Día 26 ARDEOLA
Día 30 ALONDRA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43.—Teléfono número 540.

The White Star Line

El vapor correo inglés VEDIC de 9302 toneladas de registro, se espera en este puerto el 28 de Junio, con destino a LONDRES directo.

Tiene hueco para 200 toneladas de frutos bajo cubierta y 600 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton y Co. Agentes.

The Union Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés Gloucester Castle, de 7.999 toneladas de registro, se espera en este puerto el 25 de junio con destino a LONDRES y con hueco para 500 toneladas de frutos bajo cubierta y 600 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & Co. Agentes.

David Maciver & Co. Ltd.

El vapor BURGUNDY, de 3.364 toneladas de registro, se espera en este puerto el 27 de Junio con destino a LIVERPOOL directo y con hueco para 600 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co., Agentes.

ELDER LINE

El magnífico vapor correo inglés Accra saldrá de Santa Cruz el día 25 de junio con destino a Plymouth y Liverpool, con hueco disponible para 30 pasajeros de primera clase y 15 pasajeros de segunda.—Agentes, Elder Dempster (Tenerife) Limited.
Alfonso XIII, 84.

"Postal Expres"

FOTO ARTISTICA ELECTRICA

Se hace toda clase de trabajo

DE DIA Y DE NOCHE

Precios módicos. — Prontitud en las entregas.

HORAS DE TRABAJO: De 9 a 12 de la mañana y de 2 de la tarde a las 7 de la noche.

Alfonso XIII, 48. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vente usted la nueva exposición de trabajos ejecutados por esta casa

Aparatos elevadores de agua

BOMBA PATENTADA

"NEPTUNO"

Esta bomba representa la última palabra en la moderna construcción de aparatos elevadores de agua.

Segura en el servicio, económica, sólida, sencilla. Trabaja solamente por tracción. No lleva prensa estopas. No necesita encebarse. Máximo rendimiento con la mínima fuerza. Modelos de 1.000 a 100.000 litros hora. Cinco años de garantía.

Se construyen para todos los rendimientos y elevaciones.

Para informes: PABLO CABRERA, Muñoz, 5. Arucas (G. Canaria)

TUBERIA DE ACERO

MANNESMANN

ANTES DE COMPRAR, SOLICITEN PRECIOS A

Tomàs de Armas Quintero

Santa Cruz de Tenerife